

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

LA AVANZADA

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Año III JOVENTUT FEDERAL
Calle de Augusto, 14

SE PUBLICA LOS SÁBADOS
Tarragona, 9 Enero de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre, 1'50 pesetas
Anuncios y remitidos, a precios convencionales.
Núm. 107

PARA CUANDO VENGA

A son de bombo y platillo venimos anunciando, desde la caída de la primera República española, la implantación de la segunda.

Cien veces lo habrán leído los aficionados a la prensa republicana, con las imprescindibles frases, *esto se va, la República se impone, este régimen está desquiciado, etc.*

Y con desecharla ardentemente el pueblo español y con prometérsela con grave rostro y gesto arrogante los conspicuos del republicanismo; la anhelada República no parece ni lleva trazas de parecer.

Caerá la monarquía, no por los esfuerzos de los republicanos de hoy, seguramente; caerá por sus errores, por ley fatal de su existencia. Caerá porque es demasiado largo el período de treinta años que lleva de vida sin resolver ni poner en vías de solución ninguno de los varios problemas que agitan y conmueven el cuerpo nacional. Caerá porque se ha obstinado en obrar contra las corrientes modernas, porque quiere gobernar como gobernaría Felipe II ó cualquier otro monarca absoluto del siglo XVI. Y no son los pueblos de hoy los que ven en el rey la delegación de un poder divino, ni los que creen su vida á merced de la voluntad tornadiza de un soberano. Que los pueblos de hoy son iconoclastas y van librando su conciencia de ídolos, así como van adquiriendo mayor noción y conocimiento de su personalidad.

La monarquía española, con su absurdo centralismo, con sus debilidades y vacilaciones para con las cancillerías de los grandes Estados, con sus contemporizaciones para con la Iglesia y el capital y su olvido criminal de las clases desheredadas, es un perfecto anacronismo en nuestros tiempos; y su única razón de ser, consiste en haber existido.

Por eso caerá. No por el empuje republicano, que hoy se demuestra solamente en celebrar *imponentes* mítins y en echar á los cuatro vientos bellísimos discursos repletos de viriles apóstrofes y atrevidas imágenes.

Y para cuando caiga el régimen bajo el peso de sus torpezas, ya que no hayamos contribuido á su derrumbamiento, importa á cuantos de veras queremos la felicidad de nuestro pueblo asentar la futura República sobre sólidas bases, hacerla desarrollar en un ambiente francamente progresivo y nutrir la con ideas informadas en la libertad y en la justicia.

Debe ser la futura República, si ha de cumplir los anhelos honrados de cuantos la quieren, el camino que ha de llevar á la Humanidad á un estado de mayor perfección, á una sociedad en que la felicidad no sea monopolio de una clase, la personalidad no esté cohibida en ninguna de sus manifestaciones y el derecho á la vida esté asegurado á todo hombre.

Si la Ciudad del Bien que vió Zola, es algo más que un sueño de artista; si esta mejor sociedad que han profetizado todos los grandes reformadores y hacia la cual tienden los anhelos de todos los corazones generosos, es asequible, la futura República ha de ser su preparación, el período de transición entre la vieja y la nueva sociedad.

Y esta misión augustísima no podrá realizar una República burguesa y militarista, unitaria y conservadora.

Precisa que esta República, si quiere cumplir las aspiraciones del pueblo oprimido, sea algo más que un cambio de nombres y personas, algo más que la supresión de la majestad y la Lista civil. Precisa que esta República consagre la libertad individual á par de la colectiva;

que no arrebate derechos al hombre ó al grupo natural, antes bien los defienda y apoye.

Mal se aviene la fuerza con el derecho. Por esto debe ser aspiración á que deben tender los futuros ciudadanos de la República, amenazar aquella ya que no es posible suprimirla. No con soldados ni con cañones haremos feliz á la Humanidad; pero sí con la instrucción y el fomento del trabajo, motor de todo progreso y civilización. Aspiramos á que los barcos crucen los mares no anunciando la guerra ni llevando la muerte en sus entrañas, sino estableciendo con relaciones comerciales y de todos órdenes, la fraternidad entre los hombres de diversas razas y diferentes países.

Pongamos en vías de solución el problema obrero. Tomemos como ideal la igualdad entre los hombres y ayudemos al proletariado á recabar derechos al mismo tiempo que le hacemos instruido y consciente.

He aquí lo que hay que hacer cuando se desmorone el régimen monárquico y se sustituya por el republicano. Levantar una República tal, que sea capaz de cumplir esta misión. Que sea siempre ayuda del Progreso, jamás su rémora ó estorbo.

Ya es inútil decir que esta obra solamente puede hacerla la República federal con los principios del Programa de nuestro partido.

Artículos del Maestro

LOS ESPIRITISTAS

Crean los espiritistas en Dios y en la eternidad del espíritu; pero no imponen divinidad alguna ni ven en el espíritu sino una sustancia más sutil que la del cuerpo. Ignoramos si dirán con Edgardo Poe que Dios no es sino una materia sutilísima dentro de la cual viven los seres todos del universo. Son después de todo librepensadores, puesto que piensan y racionan fuera de todo dogma. Como dicen en una de sus conclusiones, invitan al estudio, no á la creencia.

Es verdad que pretenden comunicarse con los espíritus de los que murieron; mas no aceptan como artículo de fe lo que esos espíritus les dicen, y ponen, por lo tanto, su propia razón sobre la de sus reveladores. Su comunicación con los espíritus les inspira, por otra parte, ideas amplias y generosas hasta el punto de querer, no sólo la fraternidad entre los hombres, sino también la universal comunión de los seres. No limitan aquí nuestra perfectibilidad; creen que sigue más allá de la muerte, tal vez en otros planetas que suponen habitados, tal vez en la inmensidad del espacio; idea verdadera hace poco menos de cuarenta años por uno de nuestros escritores y hoy reproducida y mejorada por un autor mejicano de brillante palabra y brillante fantasía.

No juzgamos aquí, como el lector comprenderá, el fondo de sus doctrinas; tratamos sólo de fijar lo mucho que disienten de los católicos por su tolerancia y su influjo en la marcha de la civilización y del progreso. No sólo no ponen trabas á las manifestaciones del pensamiento y la conciencia; quieren libres la prensa, la tribuna y la cátedra, libre la facultad de asociarse para difundir toda idea humanitaria y progresiva, libre, laica é íntegra la enseñanza, lo mismo para el varón que para la hembra, libres por fin de las preocupaciones de la ignorancia las clases todas del pueblo. Ni se atienen á la estrecha y mezquina idea

de la patria; desean que rija el cosmopolitismo todas las relaciones sociales, sustituyen por el arbitraje la guerra y piden el desarme de los ejércitos, que tanto empobrecen y fatigan á las naciones de Europa. No están ni por la pena de muerte ni por las perpetuas, piensan más en la moralización que en el castigo de los delinquentes; abogan por la educación artística como medio de elevar y ennoblecer los sentimientos, invocan por fin la justicia como criterio único para la solución de los problemas sociales y económicos.

Agrupación que tales ideas profesa no puede menos de contribuir al desarrollo intelectual y moral de los pueblos; cualesquiera que sean los errores en que sus principios filosóficos incurran. No es comparable, en modo alguno, con la Iglesia católica, que hoy como ayer quisiera encerrar el pensamiento en las páginas de la Biblia. Libertad y no represión pide al Estado. Ni aspira como la Iglesia á vivir de las arcas del Tesoro, ni á formar secta, ni á tener sacerdocio, altar ni templo. ¿Es una religión? No lo creemos. Si lo fuera, resultaría siempre más humana que divina.

F. PÍ Y MARGALL.

Falsas glorias

Sin interrupción resuena en nuestros oídos la estúpida cantinela de la pasada grandeza de España; incessantemente nos hablan los falseadores de la verdad, de épocas gloriosas que han desaparecido por haber muerto las instituciones que fueron su germen; dicen que Carlos I fué un gran rey y Felipe II un excelente monarca, y nos recuerdan los laureles sangrientos de Lepanto y Otumba, de San Quintín y Pavia. Y como consecuencia proclaman que en tiempos de la monarquía absoluta nuestra nación era grande, temida y respetada.

¿En que consistió tan ponderada grandeza? Por la fuerza se apoderaron nuestros soldados de ajenas tierras y sojuzgaron extranjeras gentes. Tremolando los pendones de una religión que se dice esencialmente de paz, pasearon el fatídico espectro de la muerte por todos los ámbitos del mundo y á todas partes llevaron el espíritu de fanatismo é intolerancia. Sin otra razón que disponer de mejores medios de combate, España unció á tiránico yugo los pueblos en América descubiertos, recurriendo aquellos nobles guerreros al exterminio y al asesinato tantas veces cuantas lo creyeron conveniente á sus inicuos planes. La guerra de invasión y de conquista hizo á los primeros reyes absolutos, dueños de extensos territorios y les dió millones de súbditos. Los ejércitos del país más celoso de su independencia, violaron la de los demás países para servir los intereses de un patriotismo criminal y de una religión hipócrita. Y ese sol que según cuentan no se ponía en nuestros dominios, no hacia otra cosa que alumbrar la siniestra escena que ofrecía la tierra ensangrentada por el fratricida furor de las injustas armas españolas. El nombre de España era, si, temido; pero con el temor que inspiran los secuestradores y los piratas.

Todo esto que según las adoraciones del Dios de la fuerza constituye la perdida grandeza, no es sino un baldón afrentoso; lo que tienen por glorias no son más que crímenes; que no es grande ser fuerte, ni es glorioso ser malvado.

Para llevar á cabo aquellos hechos fué preciso recurrir á todo género de violencias. Las Cortes negaron los recursos que para sus ambiciosos proyectos necesitaba Carlos I, y se las disolvió á mano airada; los fueros amenguaban el prepotente poder real, y fueron anulados; la nación se resistió á secundar las iniciativas del monarca, y su voz fué ahogada.

Tampoco como sinónimo de bienestar material puede admitirse la pretendida grandeza. De las calamidades que en aquel entonces affigian al reino nos dan idea las disposiciones que las Cortes tomaron para aliviarlas.

El sostenimiento del ejército imponía enormes sacrificios y quisieron que se lo redujese. Pidieron la independencia del poder judicial, invadido por la inmoralidad y la corrupción y sujeto al interesado influjo de los potentados. Propusieron la abolición de las corridas de toros, escandalosamente generalizadas. Abogaron por la supresión de buen número de títulos de doctores y licenciados, ya que no ocultaban otra cosa que la más ridícula pedantería.

Se despoblaron los campos y las tierras quedaron incultas. El oro de América y el pillaje á que se entregaban los soldados después de la victoria, ofrecían más y mejores medios de enriquecerse que el penoso trabajo.

La industria sufrió igualmente los efectos reyes austríacos. Baste citar que los 16.000 telares de seda que tenía Sevilla á fines del siglo XV, quedaron reducidos á 300 al empezar el siglo XVI. Los demás centros de producción sufrieron asimismo rudo golpe. El pueblo español se convirtió en un conjunto de vagos y aventureros.

Tales hechos no podían menos de producir funestas consecuencias, como efectivamente las produjeron.

Al finalizar el siglo XVI, bajo el cetro de ese Felipe II tan ensalzado por los ultramontanos, la miseria era espantosa en la nación católica por excelencia. En grandes cantidades hubo de importarse el trigo porque no lo producía nuestro suelo, falta de brazos que lo cultivasen. Los nobles estaban agobiados por numerosas deudas, y el mismo rey llegó á decir: «pienso cada día de lo que voy á vivir el día siguiente».

El tesoro real estaba exhausto y la Hacienda en bancarrota desde los últimos años del reinado de Felipe II. Se pusieron en pública venta los títulos de nobleza, que fueron tasados en 6.000 reales, llegando al bochornoso extremo de poner el monarca una nota autógrafa al margen del decreto en la cual se decía que no se reparase mucho en la cantidad de las personas que solicitasen dichos títulos.

El fanatismo religioso, amparado por los reyes, llegó á su colmo. En España no había canales, ni carreteras, ni otras obras de pública utilidad destinadas al progreso y á la riqueza de la nación; pero en cambio había multitud de suntuosos templos y grandes monasterios, donde se rendía incessante y fervoroso culto á la holganza.

En 1580 se contaban en España y sus dominios 46.000 conventos de frailes, 13.000 de monjas, 58 arzobispados y 684 obispados.

La Iglesia disfrutaba toda clase de inmunidades y privilegios. No pagaba contribución alguna, directa ni indirecta; estaba exenta del pago de servidumbres; á pesar de los inmensos bienes que usufructuaba. No estaba sujeta á la jurisdicción de los tribunales civiles ni militares; es más, ejercía el monstruoso derecho de asilo, por el cual quedaban impunes los criminales que se refugiaban en una iglesia ó convento, originándose indignos compadrazgos entre monjes y saltea-

dores. La influencia teocrática se dejaba sentir hasta en la vida privada, cuyos sagrados lindes no respetó jamás; el sacerdote, revestido del prestigio que su ministerio y la superación de las gentes le daban, extendía el campo de su odiosa acción hasta lo más nimio é insignificante.

Se apagó en España la luz de la ciencia, y solo la literatura floreció, como único refugio de los espíritus independientes, que en lo demás tenían que sujetarse á los estrechos moldes del Santo Oficio; moldes tan pequeños que no pudieron adaptarse á ellos ni el Padre Mariana ni Fray Luis de León; más para compensar esta oscuridad científica alumbraron á España las inquisitoriales hogueras.

Nada de grandes tuvieron aquellos períodos de nuestra historia. La nación quedó convertida en un cadáver en descomposición, cubierto de seda y púrpura, pero cadáver al fin.

Ignorantes ó solapados han de ser los que presenten como dignos de imitación tan ignominiosos tiempos; pues si bien España extendió triunfantes sus armas por todo el orbe, su estado interior, era lastimoso, incubándose ya entonces los gérmenes que más tarde habían de llevarla á los vergonzosos tiempos de Carlos II el Hechizado.

Para salvar á España debe europeizársela, buscando en las doctrinas progresivas la solución de los pavorosos problemas que se ciernen sobre ella, levantando noblemente la vista hácia el porvenir, sin jamás alimentar la quimérica y absurda esperanza de que nuestra nación pueda hallar su bienestar á la sombra de instituciones que han desaparecido para siempre, entre las brumas del despotismo político y de la intolerancia religiosa.

A. ROVIRA VIRGIL.

Almuerzo de hoy

Nozaleda, el traidor á la patria, el rebelde empedernido, el cobarde que huyó en buque extranjero ante la presencia de los americanos, acaba de ser nombrado Arzobispo de Valencia.

Amparado por bandera alemana huyó de Manila en tenebrosa noche, maldiciendo de los españoles y llorando la pérdida de su bienestar.

Ese ministro de un Dios en quien no cree, realizó prácticamente el pasaje de Judas é imitó á Pedro cuando las criadas del Pretorio le preguntaban si era el discípulo del revolucionario Galileo.

Ya en tierras españolas, el tosco Nozaleda maldice á Cervantes porque forzosamente tenía que usar nuestro rico y dulce idioma. No sabía otro porque Nozaleda jamás supo otra cosa que mascar el latín y confesar al jesuita Polavieja.

Cuando éste mandó fusilar á Rizal, hubo en el palacio Nozaleda gran alegría y no pocas tónicas.

Rizal, el gran poeta Rizal, la víspera de su muerte escribió á su Filipinas un adiós sin maldecir á la madre patria.

Aquello, urdido por Nozaleda, fué un asesinato. Triunfan los aventureros del Olimpia coloreando las aguas de Cavite con la sangre de nuestros marinos y Nozaleda regresa á Manila.

Entran las tropas americanas en la ciudad y NOZALEDA, LEVANTANDO EL BRAZO, LAS BENDICE EN SEÑAL DE VICTORIA Y EN EL NOMBRE DEL PADRE Y DEL HIJO Y DEL ESPÍRITU SANTO Y mientras los soldados españoles vertían lágrimas de odio que abrasaron sus mejillas más que hubieran podido abrasar sus cuerpos el plomo enemigo.

Nozaleda, con aquella bendición, quiso conquistar su puesto; pero el gabinete de McKinley pagó al traidor echándolo de aquella hermosa perla.

¿Vino á España el traidor? ¡Quiá! Se embarcó para Europa y dió con su cuerpo en las puertas del Vaticano, amparándose en el carlista Pidal y solicitando su protección para conquistar la silla de Zaragoza ó la de Madrid.

Pero estaban muy frescos los hechos del burdo padre y no pudo hacerse nada por aquellos días.

Y en Roma permaneció el corte de vista y sobrado de perfidia, trabajando por una diócesis española y preparado para bendecir nuevamente á cuantos nos destrozaran y nos deshonraran.

A los poéticos campos de Valencia va la PUA. Esperamos el estallido que ha de producir la natural indignación de la hermosa y democrática-Valencia.

Ella ha sido la afortunada, porque ella será la que eche de su suelo al que no es digno de titularse español.

ESTE CURA.

EL PARLAMENTARISMO

La superficialidad de nuestro pueblo se dibuja en el modo de juzgar y acoger las luchas parlamentarias.

Distintas veces se ha puesto de manifiesto el vergonzoso compadrazgo que reina entre los políticos restauradores, separados tan sólo momentáneamente por mezquinas pasiones, pero unidos siempre con el monárquico objeto de desollar al país.

En el Parlamento y fuera de él, los partidos monárquicos se han hecho y se hacen mutuamente el juego, á pesar de aparatosas batallas y preparadas derrotas venidas casualmente al tocar en el reloj del turno la hora de abandonar el poder.

Cuando una parcialidad activa de oposición acusa á la otra de incumplimiento de su programa ó niega que tenga cosa que se le parezca; lamentándose cínicamente de la mala política del Gobierno, se adorna con la exclusiva representación del pueblo y promete remediar los perjuicios que se han infringido á la nación.

Pasa el tiempo, y se hace dueña del poder. Disuelve las Cortes y fabrica otras con procedimientos genuinamente nacionales para procurarse una mayoría en regla, dispuesta á guardar las espaldas al ministerio y á defender briosamente el sagrado derecho al *turrón*. El partido de punto saborea las dulzuras del presupuesto después de una temporada de obligado ayuno. Se verifica el cambio de papeles practica lo mismo que en la otra bandera se había repudiado, no se tiene en cuenta para nada la voz de la opinión; en una palabra, los mismos hombres que se decían defensores de la *libertad* pasan á ser paladines del *orden*.

La polilla de la reacción teocrática se multiplica, poniendo en peligro las conquistas democráticas selladas con la sangre de la generación pasada. Las copiosas sangrías que sufre España acrecientan su extenuación. De cada día se conculcan más descaradamente las leyes, y los ingratos recuerdos de tiempos pasados vñanse convirtiendo en realidades presentes. Toma el carácter de habitual la suspensión de las garantías que la Constitución otorga á los ciudadanos. En tanto, los actores políticos se sonríen satisfechos viendo cuán á maravilla desempeñan sus papeles respectivos.

Todo lo expuesto debería llevar al ánimo de todos la convicción de tan tristes verdades y la seguridad de que el actual régimen es impotente para resolver los escabrosos problemas que muchos años de desbarajuste gubernamental han ido paulatinamente amontonando.

Por eso no acertamos á explicarnos el que haya quien espere que, desde el Parlamento y por mano de ciertos *demócratas* de la legalidad, se sienta la primera piedra, iniciadora de la reconstrucción de España.

Las actitudes más ó menos gallardas que en ambas Cámaras adoptan algunos monárquicos, son más propias para escamar que para inspirar confianza á los que no se dejan ilusionar por campañas de relumbrón y discursos de efecto escénico.

Más precisa reconocer que la mayor parte de las gentes atienden sólo á lo exterior de las cosas, sin penetrar en sus interioridades. Las crudezas de forma agradan más que los atrevimientos de fondo. Las palabras desabridadas, rimbombantes y sonoras producen gran entusiasmo é inusitado regocijo; los conceptos severos y radicales apenas si dan frío ó calor á algunos.

Las discusiones personales, los torneos de ingenio y oratoria, aunque versen sobre asun-

tos baladíos interesan y deleitan. Cuando los extractos de las sesiones no contienen algo de eso el periódico cae de las manos y exclama la gente:

—¡Qué aburrimiento!

Conoce la prensa este punto flaco del público, y á los presupuestos, á una ley transcendental, á un impuesto novísimo dedica, algunas líneas; los relatos extensos y detallados los reserva para fútiles é insubstanciales incidentes.

Por otra parte el Parlamento tiene bien poca importancia. Fabricado artificialmente y sometido á la voluntad del Gabinete, se puede aún prescindir de él cuando dificulta los planes del ministerio.

Bien hace el programa federal en consignar la substitución del régimen parlamentario por el representativo.

La reforma urge.

R.

MÁS DE MIS APUNTES Y RECUERDOS

Poco tiempo después de esto ocurrió el crimen de la calle de Fuencarral, del que tan buen partido sacó la prensa á costa de la reputación de inocentes como Millán Astray y Melero. Cuando Millán fué suspenso, entró en substitución suya uno que fué, no sé si coronel ó teniente coronel de la guardia civil, el cual, por primera providencia ordenó que se encerrase á todos y que para con todos se siguiera idéntico régimen.

Una comisión de presos políticos nos presentamos á él y le manifestamos las consideraciones que con nosotros tenía el anterior director, haciéndole el cargo de que no puede en modo alguno compararse al preso por delitos políticos con el que lo es por delitos comunes de esos que deshonoran al individuo. Su contestación fué digna de un espartano:

—Para mí, tan criminal es el periodista, como el ratero ó el homicida.

Volvimos á nuestras celdas, y yo redacté una carta abierta dirigida al ministro de Gracia y Justicia, carta que publicó *El País*, y que dió por resultado quedáramos como dádano que no encontraba diferencia entre el ladrón y el periodista.

En el penal empecé á trabajar para *Las Dominicales* y desde él escribí cuentos en verso que tuvieron bastante aceptación.

Y ¡qué puntos había en la Cárcel Modelo! ¡Qué modelos de estafadores! Hombres que, siendo honrados, podían haber tenido un bonito porvenir, no entrevisan otro que Ceuta.

Recuerdo que bajó al penal, condenado á cuatro años de presidio, por estafa, un joven, apenas tendría 24 años, que siendo tenedor de libros en no recuerdo que comercio, cometió una estafa de consideración. Venía... por nada; una mala voluntad, una calumnia.

Uno de los *más conspicuos* le preguntó cómo, en que forma le había detenido la policía.

—Estaba en la Puerta de Sol, con cuatro ó seis amigos, contestó, cuando uno de la secreta y dos del orden me echaron mano y dieron aquí conmigo.

—¿Y no hicieron nada á los demás? preguntó con sorna el *vanda*.

—Nada!

—¡Pícara policía! exclamó el *rata*; ¡siempre equivocá! por prender al que no es, prende al que es. Otro tanto me pasó á mí.

En otra ocasión, y en una visita general de cárceles, uno de los magistrados preguntó á uno de los penados, muchacho de unos 18 años, que aparentaba no tener quince:

—Y tú ¿por qué estás aquí?

A cuya pregunta contestó el muchacho con asombrosa frescura.

—Porque me trajeron!

Se cree generalmente que las cárceles son escuelas en las cuales es una verdad la enseñanza del arte de robar; pero nada más inexacto, por más que uno haya oído á un hombre de cincuenta años, cuando se estaba haciendo el censo y le preguntaban por su profesión, contestar:

—Ladrón!

—¿Cómo! ¿Ladrón?

—No tengo otra.

Lo que tienen nuestras cárceles de malo es su pésima reglamentación, la mala organización de sus talleres, la ninguna enseñanza que se dá en sus escuelas, y la falta de pro-

tección que el penado encuentra en esos señores que forman esas juntas de cárceles, todos ellos muy católicos, muy altruistas, muy caritativos; y que, cuando llega Noche buena, se corren dando á cada preso dos reales en plata!

Un chico, joven, de unos veinte años escasos, me contó lo siguiente:

—Cumplí dentro de tres semanas. Estaba de medidor de una taberna de la calle de la Magdalena, y un domingo, para ir á los toros, y con intención de reintegrarme, tomé dos duros del cajón del mostrador. Salí de paseo y fui á la Plaza. Cuando volví, al llegar á la taberna me detuvieron dos del orden. Mi amo, había dado parte. Se me formó causa, y no sé que apreciaron en el hecho que se me condenó á año y pico de presidio. Dentro de tres semanas soltaré el uniforme, me darán una blusa y un pantalón que lo fué hace años y ¡á la calle, con lo que tenga! ¿Qué hago yo? Mal vestido, sin poder ejercer el único oficio que tengo, porque es indudable que no han de ser satisfactorios los informes que haya de dar mi último amo, ¿qué he de hacer? Ser un *rata* más; dedicarme al *dos*, ó á la *espada* ó á *topista* ó á *descuidero* ó á *fulista*; á todo menos á hombre honrado. ¿Por qué? Porque al que sale de presidio no hay junta, ni cofradía que le proteja facilitándole trabajo para que la vagancia no le encanalle y haga de él un ladrón...

Y en la cárcel continué hasta Enero del 89 en que fui puesto en libertad, después de TREINTA Y UN MESES de prisión por periodista, y más que por periodista, por federal.

Trabajé después en *Las Dominicales*, fui corresponsal de *El Federal* de Reus, hasta que salí para Avila, donde ingresé en la Redacción de *La República Española*, cuyo propietario era Rafael Sarachaga y Jorge Navarro y Almansa, antiguo oficial carlista, director. El año 93 entré en el periódico, y en Febrero del año siguiente en la cárcel acusado del delito de lesa magestad cometido por medio de la imprenta y con publicidad.

En la cárcel de Avila estuve DOCE MESES Y DOCE DIAS.

Durante este tiempo, como el sueldo no era una gran cosa, trabajé para *El Taligo*, de Barcelona, el cual, después de haber exprimido para él mi cerebro, no me pagó lo estipulado. Otro tanto me pasó con *La Revolución*, de Burgos, y en que fué el propietario de ella, quien solicitó mi pluma. *La Verdad Suprema* y *La Moralidad*, de Barcelona, hicieron lo propio. El único periódico que me retribuyó en lo que pudo, hasta donde sus fuerzas alcanzaron, fué *La Autonomía*, de Reus.

Conste hablo así de periódicos que se comprometieron á pagar, estimando en más ó menos, mis trabajos; no de aquellos que, careciendo de medios propios, me lo manifestaron francamente.

¡Ah! se me olvidaba decir á ustedes que durante los TREINTA Y UN MESES que estuve en el "Abanico", merecí del partido republicano... un mazo de cigarros puros el 11 de Febrero de 1887.

Y no vá más.

ERIBALDO P. DE AZPILLAGA.

Hemos copiado lo antecedente de nuestro estimado colega *La Bandera Federal*, de Cartagena, por tratarse de un querido correligionario y colaborador de LA AVANZADA, cuyo amor á nuestros ideales es tan grande como las penalidades que por los mismos ha sufrido.

¿Qué es la vida?

Un caos intrincado de amargura cuya ruta seguimos los mortales, hondo abismo que encierra acerbos males y que paga la humana criatura.

Débil luz cuyo brillo poco dura, senda angosta alfrombrada de jarales, un teatro de orgías saturnales, de sarcasmos, de reina farsa impura.

Montón de vanidades ilusorias que al pecho de nosotros ella anida, ilusiones, placeres, falsas glorias conque el mundo falás ¡ha! nos convida esas son nuestras horas transitorias que fugaces cruzamos en la vida.

R. HOMEDES MUNDO.

La causa de los petardos

El teniente Morales

Se ha confirmado el rumor de que nos hicimos eco días pasados, aunque con todas las reservas; el teniente de la guardia civil señor Morales, de cuyo auto de procesamiento dictado por el Sr. Martínez Jimeno dimos cuenta, llegó el día 2 por la noche a esta capital en calidad de detenido, procedente de Tarragona.

Precisamente cuando se decía que el citado oficial estaba enfermo en Tarragona, ingresaba en las prisiones militares a disposición de la autoridad militar que a su vez lo ha puesto a disposición del juez instructor.

Hoy probablemente se trasladará el Juzgado de instrucción a las prisiones militares para recibirle declaración; es de creer, dada la categoría del procesado, y la importancia que esta misma da a su delito, que a la diligencias asista el ministerio fiscal.

De La Tribuna

«Por hallarse enfermo, ha ingresado en el hospital militar, desde las prisiones militares de los Docks, donde se hallaba desde hace algunos días, el teniente de la guardia civil señor Morales, a quien a última hora debía tomarse declaración el juez especial encargado de la instrucción de la causa relativa a los últimos petardos y hallazgo de algunos explosivos.»

Del Noticiero Universal

De Vendrell

Señor Director de LA AVANZADA.

Muy señor mío: El día 1.º del actual procedió en las Casas Consistoriales de esta, a la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.

Leídos por el señor Secretario los artículos de la Ley Municipal pertinentes al caso, el nombramiento de nuestro correligionario José Gay, para Alcalde, y previos los discursos de rúbrica por parte de los alcaldes entrante y saliente, quedó sin ninguna clase de incidente constituida la nueva corporación del modo siguiente:

Alcalde presidente, José Gay Rigual; Republicano autonomista.

Primer teniente, Pablo Martorell; Republicano federal.

Segundo teniente, José Ivern; Republicano federal.

Regidor síndico, Francisco Fernandez; Republicano federal.

Suplente, Pablo Mata; Independiente.

Concejales: Félix Mata; Republicano federal; Carlos Mañé, id. id.; Pedro Catalá, id. id.; Pedro Simó; Regionalista; Emilio Lleó, id.; José Gestí, Republicano federal; José Mañé, idem idem.

La composición resulta con mayoría absoluta de republicanos y entre ellos los más son federales.

Muchos son, querido Director, que tienen fija la vista en la nueva corporación esperando la orientación que tomarán los asuntos locales; nosotros francamente casi ya no vemos el porqué. Sabido es de todos que los formulismos legales obligan las más de las veces a nuestros Ayuntamientos a pasar por puntos que no deberían o podrían con facilidad salvar si no fueran las mallas de acero de la red centralista que impide todo movimiento; además hace ya muchos años, desde la inutilización del caciquismo en esta localidad, que estamos acostumbrados ya los vendrellenses a disfrutar de corporaciones escrupulosas, activas e independientes cuya administración muy poco deja que desear, por lo que si los nuevos ediles se proponen, como es de suponer, seguir las huellas de sus antecesores, bien podremos continuar diciendo que para nada temeremos la nueva invasión con la administración municipal de aquellos personajes que a pretexto de que lo habían de consultar a la superioridad, supeditaban los asuntos locales a voluntades extrañas a los intereses de nuestra villa, que es lo menos que sucedía; pues no era ya nada nuevo el observar como quedaban muchas veces postergado el interés de la población en beneficio particular de Juan o Pedro.

Hasta otra, me repito como siempre de V. afectísimo correligionario.

El Corresponsal.

Sueltos y noticias

A beneficio de la Sección Dramática, mañana se pondrá en escena en el "Centro Federal", el bonito drama en tres actos "Fam d'Or". Según nos aseguran se verá sumamente concurridísimo como en todas las funciones teatrales.

Se nos ha mandado para su publicación el siguiente telegrama del Alcalde de Calafell al Ministro de Obras Públicas:

«Alcalde Calafell Ministro Obras Públicas. Madrid.

Disgustada y alarmada Corporación municipal y opinión pública paro obras camino vecinal Bellveu-Calafell por perjuicios irrogados solicitan V. E. ordene continuación evitación conflictos.—José Mitjans.»

Se nos ha asegurado que a nuestro buen amigo y correligionario D. Pedro Redón se le ha incluido entre los que han de formar la Junta de administración de los consumos de esta capital para el caso probable que la abandone la actual Arrendataria.

Competentemente autorizados, podemos afirmar que nuestro citado amigo no aceptará dicho cargo, al igual que en absoluto se negó aceptarlo cuando por el gremio a que pertenece fué designado para formar parte del reciente Sindicato gremial, pues consecuente con las ideas del partido federal, contrarias al impuesto de consumos, no quiere intervenir ni directa ni indirectamente con nada que se relacione con tan odiosa contribución.

Numerosa y distinguida concurrencia asistió la noche del miércoles último a la función que a beneficio de la estudiosa sección de aficionados se celebró en el teatro del Ateneo.

Todas las obras que se pusieron en escena fueron fielmente interpretadas y merecieron espontáneos aplausos de la concurrencia.

Consideramos al señor D. Francisco de P. Yxart como una buena persona, digna de toda clase de atenciones en el terreno particular. Pero no por ello dejaremos de criticarle en la forma que sus actos merezcan y nuestra inteligencia nos dicte en todas las ocasiones a que haya lugar.

Su actual conducta en el Ayuntamiento y en la esfera de la política local, nos causa verdadera extrañeza.

Sabemos que el Sr. Yxart ha sido silvelista, alcalde de R. O. y concejal elegido gracias a la compra de votos. Sabemos que es hombre de rancias ideas, apegado a la tradición y la rutina, reaccionario hasta la médula de los huesos, conservador por temperamento y regionalista monárquico, según propia confesión. Más ninguno de estos antecedentes basta a explicar su actual proceder.

¿Porqué será que el Sr. Yxart no ha imitado a sus *companys de causa* los concejales señores Boxó, Rossell y Vallhonrat, quienes se han alejado temporalmente del Consistorio por medio de una licencia de seis meses?

¿Porqué será que no satisfecho aún, aceptó la primera tenencia de Alcalde por sí y ante sí, sin tener para nada en cuenta su situación política?

¿Porqué será que después de aceptada la vara, se propone convocar a la «Associació Catalanista», que preside, para someterse a sus correligionarios y para que estos le digan si debe o no debe desempeñar la Tenencia?

Misterios tenebrosos son esos que hacen sospechar la existencia del bacilo *morenista* en el cuerpo del catalanismo local.

Y a propósito del señor D. Francisco de P. Yxart.

Nos han contando que en una reunión celebrada en el Gobierno civil para tratar del asunto de los Consumos, tomó la palabra el repetido Sr. Yxart y dijo:

—Aquí no hay otra solución que la retirada de la Arrendataria. Nadie ha llamado a esa gente forastera y, por lo tanto, que se marche.

Pónganse al vuelo las campanas de todas las parroquias, dispárense cohetes, morteros y otros fuegos artificiales (y naturales, si se quiere), prorrúmpase en gritos, cantos y demás manifestaciones de entusiasmo y célebrense solemnes *Te Deum*. Ya tenemos medio de resolver tan intrincado conflicto. Que se marche la Arrendataria y asunto concluido. Lo ha dicho Yxart, aunque nosotros estamos por no creerlo.

Una *botade* de tal calibre nos hace pensar en las palabras de un célebre literato y dramaturgo de nuestra región: «En Pepe se va endú tot el cervell de aquella casa.»

Ha aparecido en Sabadell un semanario titulado *Germinal*, escrito en catalán, que viene con grandes bríos al estudio de la prensa a defender los principios de nuestro partido.

Al establecer gustosos el cambio, deseamos a la nueva publicación larga vida y óptimos frutos en sus campañas y felicitamos efusivamente a los amigos de Sabadell por su laudabilísimo intento.

Varios correligionarios de esta ciudad han practicado todo género de averiguaciones para descubrir al autor ó autores de las salvajadas de que viene siendo objeto la lámpara anunciadora del Paseo de Pi y Margall. Las gestiones de nuestros amigos han dado en principio buenos resultados y se sabe casi con certeza quien es el valiente que aprovechando la soledad del lugar y las sombras de la noche divierte sus ocios arrojando botellas de tinta al mármol *indefenso*.

Damos el correspondiente toque de atención, a fin de que esté sobre aviso el colaborador místico de un diario local.

Si las vehementes sospechas de los federales tarraconenses tienen plena confirmación, no respondemos de las muelas ni de las costillas de cierto *fiscalizador*, pues podría ser que le practicaran alguna operación quirúrgica, con ó sin *bisturi*.

Hállase enfermo de mucha gravedad nuestro respetable amigo y consecuente republicano D. Manuel Comas Company.

Con toda sinceridad deseamos su completo restablecimiento.

A la avanzada edad de 85 años, ha fallecido en Reus la virtuosa señora doña Sebastiana Rovellat, tía de nuestro distinguido amigo y correligionario el diputado provincial don Evaristo Fábregas.

Trasmitimos a su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Cómo andan las armonías monárquicas.

A raíz de las pasadas elecciones municipales reproducimos en nuestras columnas algunos sueltos y artículos publicados por los periódicos conservadores *Heraldo* y *Opinión*, en los que se trataban cual no digan dueñas.

La Opinión, contestó a la exhumación de sus escritos diciéndonos que aquellos tiempos y aquellos mutuos insultos pasaron por fortuna y no se repetirían. Y, en efecto, las columnas de los periódicos de Guasch y Morenes vienen repletas de virulentos escritos, hiriéndose mutuamente sin guardarse siquiera las consideraciones propias entre caballeros.

Esperamos que *La Opinión*, dando una prueba más de su *habitual* corrección, se dará prisa a rectificar lo que en aquel entonces nos contestó.

A los clericales y reaccionarios tarraconenses les ha salido esta vez la criada respondona. Porque las manchas de tinta estampadas en la lámpara de Pi y Margall se han corrido un poco más arriba y han aparecido en la vistosa y limpia fachada del convento de Monjas de Santa Clara, afeando y ensuciando la santa mansión de aquellas hijas de Dios.

Lo sentimos mucho, pero no podemos llorar. Las salvajadas de que ha sido objeto la lámpara que ostenta el nombre del Maestro han justificado los *tinterazos* que adornan el frontispicio del domicilio de las madres clarisas.

¿Qué nos dice ahora *La Cruz*?

Por medio de oficio nos ha comunicado D. José Prat su nombramiento de alcalde de esta capital.

Agradecemos la deferencia.

Otra vez tenemos que ocuparnos de un hecho que da triste idea de la cultura y moralidad de Tarragona.

Querrá alguien, sin duda, que desaparezca la lámpara anunciadora del paseo de D. Francisco Pi y Margall, y a este fin, laborando en la sombra, como todos los cobardes, se entretiene en echar botellas de tinta a la misma. Hace algunos números nos ocupamos de esto y protestamos debidamente. El alcalde accidental mandó repintar la lámpara a fin de borrar los manchones negros y aún no acabado el trabajo, una mano criminal ha arrojado otra vez un tintero ó botella, dando en las mismas letras y haciendo casi imposible su lectura.

¿No podría el Sr. Arzobispo enterarse de cual de sus filigras manifiesta su celo católico en semejantes salvajadas? Con ello, a la vez que prestaría un beneficio a Tarragona, evitaría posibles represalias.

Ha alterado gravemente la tranquila atmósfera política, el nombramiento del P. Nozaleda para la silla arzobispal de Valencia.

El P. Nozaleda fué arzobispo de Manila durante aquel triste período de la guerra con los tagalos y de la evacuación del archipiélago filipino. Su conducta, después de haber contribuido con su codicia y sus conatos de mando, a exacerbar el odio de los indígenas hacia los españoles, fué por demás servil y rastrera con los vencedores, pactando con ellos en perjuicio de los intereses españoles.

Y como la cosa más natural en nuestra nación, el gobierno no ha encontrado esta vez mejor manera de premiar al aprovechado Nozaleda sus servicios (?) prestados a España que regalándole el arzobispado de Valencia.

Y el fraile mitrado que tan humilde se presentó ante los yanquis vencedores, se muestra ahora valiente y no quiere por nada retirar su candidatura patrocinada y protegida contra viento y marea por el ultramontano Pidal; con lo cual demuestra seguir fielmente el procedimiento de la iglesia romana: humilde con los fuertes, despota con los débiles.

No se puede predecir si se impondrán Pidal y Nozaleda. Por de pronto, si no pierde la sede valenciana, ha perdido Nozaleda la reputación por los edificantes hechos que cuenta la prensa, de los tiempos en que mandaba en Filipinas como rey y señor.

Ha estado unos días enfermo de alguna gravedad, nuestro distinguido amigo el consecuente republicano D. Agustín Sardá y Llaquer, senador por esta provincia.

Afortunadamente la mejoría se ha anunciado francamente, entrando en el período de completo restablecimiento.

De R. O. ha sido nombrado alcalde de esta capital D. José Prat Prats.

Aunque creemos que es mucho cargo para tan poco hombre debemos declarar que preferimos el Sr. Prat a otros que pretendían la vara.

Nos parece siempre mejor que los Barba, Cuchi, Vilar... etcétera.

Nuestro correligionario el concejal federal D. Carlos Masdeu ha sido reeligido teniente de alcalde del Distrito sexto.

Le damos la enhorabuena.

La Opinión del martes 29 del pasado mes viene muy compungida. Nadie adivinaria en el suelto que nos dedicó, la pluma de uno de los *traviesos* redactores del colega.

Para que no nos tache de poco atentos diremos al diario conservador que estamos dispuestos a discutir en serio y muy en serio con todos aquellos con los cuales quepa la discusión razonada. Pero que no es posible hacer lo mismo con los que niegan la luz del sol y sostienen que dos y dos son cinco.

Con los que tienen la... *osadía* de defender y ensalzar a sujetos como Villarino, no queremos ni podemos usar otros tonos que los hasta aquí empleados.

Tomén nota de ello, si les places los señores de *La Opinión*.

Nuestros correligionarios de Espluga de Francolí han reorganizado el Comité federal en la siguiente forma:

Presidente, Juan Segrelles Alonso.
Vicepresidente, José Bosch Fabregat.
Tesorero, Pablo Callau Vives.
Secretario, José Casals Grasses.
Vocal nato, Juan Roselló Callau.
Suplente, Juan Sanz Estradé.
Vocales electos, Manuel Vidal Burgueres, José Terés Roselló y José Joaquín Terés.
Les felicitamos cordialmente.

El primer baile de Carnaval, que se celebró el pasado miércoles en nuestro Centro Federal, revistió todos los caracteres de una festividad y fué un nuevo triunfo de la comisión de festejos, que tanto se desvela para dar amenidad y atractivo a las veladas que en nuestro local se celebran.

No dudamos que los demás bailes de la serie han de verse sumamente concurridos de lindas tarraconenses, deseosas de tributar culto a Terpsicore en los elegantes salones de nuestro Centro.

SUSCRIPCIÓN

para la construcción de un mausoleo en Madrid, al inmortal Maestro del federalismo español D. Francisco Pi y Margall.

	Pesetas.
Suma anterior.....	227
Francisco Dalmau.....	1
Serafin Cabré.....	1
Emilio Batalla.....	1
F. S. y O.....	1
Ramón Munté.....	0'50
Antonio Contijoeh.....	0'25
Mario y Burgos.....	0'50
Suma y sigue.....	232'25

SECCION DE ANUNCIOS

SALÓN DE BARBERÍA

Especialidad en el corte de cabello y barba

DE LA VIUDA DE

FRANCISCO LLAURADÓ

Abonos

Servicio á

domicilio

8. APODACA, 8-TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayona, Pasajes, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves admitiendo carga y pasajeros.
Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Cetté y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: DON MARIANO PERES

CALLE DE MISERICORDIA, 3.—TARRAGONA.—TELÉFONO NÚM. 45

GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

de Pedro Redon

PLAZA DE OLÓZAGA, N.º 10

TELÉFONO N.º 15

SECCION DE BOTILLERÍA

Café Moka y Puerto Rico superior.
5.000 botellas de vinos y licores nacionales y extranjeros á precios reducidos.
Champagne Most et Chandon á ptas. 11 la botella.
Cognac Martel XXX á ptas. 10 la botella.
Cognac Monlette XXXX (20 años) á ptas. 5 la botella.
Jerez seco superior á ptas. 2 la botella.
Aperitivos.—Licores varios.—Jarabes.—Cervezas.—Vinos.

MARCAS GARANTIZADAS.—SE SIRVE A DOMICILIO

Establecimiento de vinos y aguardientes

LA BATERÍA

DE

JUAN ESTILLES

Rambla de San Juan, núm. 39

Se sirve cerveza Moritz y refrescos espumosos

En este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos del Priorato y del Campo, secos, dulces y rancios, mistela y moscatel de clase superior, aguardientes y aceites puros de oliva. Se acaba de recibir de acreditadas fabricas del país, un gran surtido de vinos y licores embotellados.

SE SIRVE Á DOMICILIO

LA JOYA DEL CENTRO

DE

JOSÉ RIOLA

Rambla de Castelar, 22-Tarragona

Gran establecimiento de vinos y licores. Aceites puros de oliva

SE SIRVE Á DOMICILIO

TIPOGRAFIA TARRAGONENSE

Méndez Núñez, 5

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

SALÓN BARBERÍA

DE

MATIAS MARTIN

PRACTICANTE

18, Plaza de la Fuente, 18

Ex alumno del Hospital provincial de Zaragoza

Tiene el honor de ofrecer al público sus más esmerados servicios.

Se hacen extracciones de muelas

Gratis á los pobres

OBRAS Á 3 REALES TOMO LA EDUCACION

Colegio de 1.ª enseñanza

Rebolledo, 4

Conferencias y lecciones particulares á precios convencionales.

AVISO

La sillería de Jorge Bó, establecida en la calle de la Unión, núm. 15, se ha trasladado en la misma calle núm. 33.

Comedor de PEPITO

DE

Valmoll

Ofrece á sus parroquianos y al público en general su casa, plaza de la Fuente, núm. 5, al lado de la Diputación (Tarragona). Se admiten huéspedes á precios reducidos.

SERVICIO ESMERADO

LA AVANZADA se vende en los puntos siguientes:

En Tarragona: kiosco de J. Munté é hijos
En Reus: Librería de Pedro Tost.
En Barcelona: kiosco «El Sol».

- Voltaire.—Diccionario filosófico (6 tomos).
- Reclus.—La montaña.
- Kropotkine.—Campos, fábricas y talleres.
- Idem.—La conquista del pan.
- S. Faure.—El dolor universal (2 tomos).
- J. Grave.—La Sociedad futura (2 tomos).
- L. Tolstoy.—Amo y criado.
- Idem.—La verdadera vida.
- E. Zola.—Cómo se muere.
- Idem.—El mandato de la muerte.
- O. Mirbeau.—El jardín de los suplicios.
- C. Malato.—Filosofía del anarquismo.
- J. Rizal.—Noli me tângere.
- Victor Hugo.—El Noventa y Tres (2 tomos).
- Idem.—Nuestra Señora de París (2 tomos).
- Idem.—El Sueño del Papa.
- Merezhkowskí.—La muerte de los dioses (2 tomos).
- V. Rydbeg.—Singoala.
- Guy de Maupassant.—El Horia.
- Petronio.—El Satiricón.
- Rider Haggard.—El hijo de los boers.
- La Torre.—Cuentos del Júcar.
- Matilde Seruo.—Centinela... alerta!
- H. Sudermann.—La mujer gris.
- M. Bueno.—Aras de tierra.

A 2 reales tomo

- Pi y Margall.—Trabajos sueltos.
- Idem.—Diálogos y artículos.
- Pi y Arsuaga.—El Cid Campeador.

Y las que contienen las cubiertas de las obras anunciadas.

Para su adquisición: Antonio Nayén, Carretera Castellón, 19, 2.º, Tarragona.—Librería de Pedro Tost, Arrabal bajo Jesús, 4, Reus; y en la administración de LA AVANZADA.

PRELUDIOS DE LA LUCHA

(BALADAS)

POR

D. Francisco Pi y Arsuaga

Se venden en nuestra Administración.

Precio: 150 ptas.

JUAN MUNTÉ É HIJOS

CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS

LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRICIONES

Venta de obras á plazos semanales. Magníficas tapas para la encuadernación de «La Estrella Polar», obra de gran mérito y recientemente terminada. Tapas para la encuadernación del primer tomo de la «Historia de España» de D. Francisco Pi y Margall.—Se admiten suscripciones á varias obras por cuadernos semanales. Se reciben todos los periódicos y revistas de más circulación de Madrid y Barcelona.—Se sirven á domicilio toda clase de periódicos y revistas previo pago por meses adelantados ó en caso contrario pago en el acto.—En los Kioscos de la Rambla de San Juan y Rambla de San Carlos se facilitan catálogos.—Abierto desde las siete de la mañana á las doce de la noche.